



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO  
GENERAL 27 DE DICIEMBRE 2024**

**ACTA-IEEPCO-CG-105-ORD/2024**

En la ciudad Oaxaca de Juárez, Oaxaca; siendo las once horas con ocho minutos del día veintisiete de diciembre de dos mil veinticuatro, haciendo uso de las tecnologías de la información y comunicaciones, se reunieron de manera virtual y presencial para celebrar sesión ordinaria y dar cumplimiento al artículo 37 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Oaxaca, así como el artículo 10 del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, las y los siguientes ciudadanos y ciudadanas. -----

<b>Elizabeth Sánchez González</b>	<b>Consejera presidenta</b>
<b>Luisa Rebeca Garza López</b>	<b>Secretaria del Consejo General</b>
<b>Alejandro Carrasco Sampedro</b>	<b>Consejero Electoral</b>
<b>Jessica Jazibe Hernández García</b>	<b>Consejera Electoral</b>
<b>Zaira Alhelí Hipólito López</b>	<b>Consejera Electoral</b>
<b>Manuel Cortés Muriedas</b>	<b>Consejero Electoral</b>
<b>Ana María Márquez Andrés</b>	<b>Consejera Electoral</b>
<b>Gabriela Fernanda Espinoza Blancas</b>	<b>Consejera Electoral</b>
<b>Antonio de Jesús Hernández Cruz</b>	<b>Representante del Partido Acción Nacional</b>
<b>Edwin Vásquez Nazario</b>	<b>Representante del Partido Revolucionario Institucional</b>
<b>Óscar Ramírez Vásquez</b>	<b>Representante del Partido del Trabajo</b>
<b>José Francisco Ángel López</b>	<b>Representante del Partido Verde Ecologista de México</b>
<b>José Manuel Ruíz Bravo Ambrosio</b>	<b>Representante del Partido MORENA</b>
<b>José Pérez Martínez</b>	<b>Representante del Partido Fuerza Por México Oaxaca</b>
<b>Yeni Karen Jacinto Juárez</b>	<b>Representante del Partido Movimiento Unificador de Jóvenes en el Estado y sus Regiones</b>

**En el uso de la voz la secretaria Luisa Rebeca Garza López manifestó:** En términos del artículo 37 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Oaxaca, artículo 10, numerales 1 y 4 del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, así como del acuerdo IEEPCO-CG-05/2020; para el día de hoy viernes veintisiete de diciembre de dos mil veinticuatro, se convocó a este Consejo General a fin de celebrar sesión ordinaria, en este sentido procederé a pasar lista de asistencia agradeciéndoles que al escuchar su nombre indiquen que se encuentran presentes. Le informo consejera presidenta que se encuentran presentes siete consejerías electorales incluyéndola a usted, así como cuatro representantes de los partidos políticos, y la de la voz secretaria del Consejo General Luisa Rebeca Garza López, por lo que me permito declarar la existencia de cuórum legal. -----

**En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** Muchas gracias, secretaria; buenos días, consejeras consejeros



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO  
GENERAL 27 DE DICIEMBRE 2024

ACTA-IEEPCO-CG-105-ORD/2024

electorales y representantes de los partidos políticos, habiéndose declarado la existencia de cuórum legal, siendo las once horas con ocho minutos del día de hoy viernes veintisiete de diciembre de dos mil veinticuatro, se instala la presente sesión ordinaria, instruyo a la secretaria para que se sirva poner a consideración del Consejo General el proyecto del orden del día correspondiente. -----

**La consejera presidenta Elizabeth Sánchez González le toma protesta al Ciudadano José Francisco Ángel López como representante suplente del Partido Verde Ecologista de México.** -----

**En el uso de la voz la secretaria Luisa Rebeca Garza López manifestó:** Con su autorización presidenta, como proyecto de orden del día tenemos: ----

**1. Aprobación, en su caso, de los proyectos de actas de las sesiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca siguientes: ordinaria de fecha 29 de noviembre, extraordinarias urgentes de fechas 29 de noviembre y 05 de diciembre, y extraordinaria de fecha 20 de diciembre; todas del año dos mil veinticuatro. (Anexo I).** -----

**2. Informe que rinde la Secretaría Ejecutiva de este Instituto, respecto de las resoluciones dictadas por los órganos jurisdiccionales en la materia.**

**3. Informe que rinde la Comisión de Quejas y Denuncias o Procedimiento Contencioso Electoral del Consejo General, por conducto de la Secretaría Ejecutiva, en cumplimiento al artículo 11, del Reglamento de Quejas y Denuncias del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca. (Anexo II).** -----

**4. Informe de comisión oficial que rinde la Consejera Electoral Jessica Jazibe Hernández García, respecto del Curso Internacional Especializado: “Desafíos de las mujeres en la política. El papel de los organismos electorales para prevenir la violencia política y la violencia digital”. (Anexo III).** -----

**5. Informe de comisión oficial que rinde la Consejera Electoral Jessica Jazibe Hernández García, respecto de los conversatorios en memoria de Ociel Baena, “Análisis de las resoluciones derivadas de su litigio estratégico y el impacto de su labor en los derechos de la población LGTTTIQ+” así como “Autonomía indígena y sistemas normativos propios: La relación con el sistema electoral nacional”. (Anexo IV).** -----

**6. Asuntos generales.** Es la cuenta consejera presidenta. -----

**En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** Muchas gracias, secretaria, consejeras, consejeros electorales, y representantes de los partidos políticos, está a su consideración el proyecto del orden del día con el que da cuenta la secretaria ¿Existe alguna intervención? no habiendo quien haga uso de la voz, le solicito a la secretaria someta a votación el proyecto de orden del día al que ha dado lectura. -----

**En el uso de la voz la secretaria Luisa Rebeca Garza López manifestó:** consejeras y consejeros electorales sírvanse manifestar en forma económica si es de aprobarse el proyecto de orden del día puesto a su consideración, quienes estén por la afirmativa por favor levanten la mano (las consejerías electorales levantan la mano), consejera presidenta, le informo que el orden



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO  
GENERAL 27 DE DICIEMBRE 2024

ACTA-IEEPCO-CG-105-ORD/2024

del día ha sido aprobado por unanimidad de votos. -----

**En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** gracias secretaria, consejeras, consejeros electorales, y representantes de los partidos políticos, en términos de lo dispuesto por el artículo 12, numeral 5 del Reglamento de Sesiones de este Consejo General, consulto a ustedes, si en este momento, alguien desea proponer algún punto en el apartado de asuntos generales. Adelante, consejero Alejandro. -----

**En el uso de la voz el consejero electoral Alejandro Carrasco Sampedro manifestó:** Gracias, presidenta. Quisiera tener una participación para hacer algunos comentarios sobre el trabajo del instituto y los retos de este próximo año que viene, gracias. -----

**La secretaria hace constar la asistencia del representante del Partido Acción Nacional, Antonio de Jesús Hernández Cruz.** -----

**En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** Gracias consejero. ¿Alguien más? Adelante, señor representante del PRI. -----

**En el uso de la voz el representante del Partido Revolucionario Institucional, Edwin Vásquez Nazario, manifestó:** Gracias, quisiera en este punto, si me lo permiten, un reconocimiento al maestro Filiberto Chávez Méndez, por favor. -----

**En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** ¿Alguien más? Yo en el mismo sentido, voy a solicitar de manera conjunta con el representante del PRI, el mismo tema. ¿Alguien más? Bueno, si no hay más puntos que agregar asuntos generales, le solicito a la secretaria proceda a dar cuenta con los temas propuestos y someta a votación los mismos. -----

**En el uso de la voz la secretaria Luisa Rebeca Garza López manifestó:** Con mucho gusto, consejera presidenta. Tenemos dos puntos propuestos para asuntos generales. El primero propuesto por el consejero Alejandro Carrasco Sampedro, relativo a comentarios sobre el trabajo del instituto y los retos de este próximo año que viene; y el segundo propuesto tanto por el licenciado Edwin Vásquez Nazario, representante suplente del PRI, como por la consejera presidenta, licenciada Elizabeth Sánchez González, y que tiene que ver con el reconocimiento al maestro Filiberto Chávez Méndez. -----

**En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** Gracias, secretaria. Por favor, someta a votación los puntos. -----

**En el uso de la voz la secretaria Luisa Rebeca Garza López manifestó:** Procederé a someter a votación cada uno de los puntos de manera particular. En primer lugar, consejeras y consejeros electorales, se consulta si es de aprobarse el tema propuesto, relacionado con los comentarios sobre el trabajo del instituto y los retos de este próximo año que viene, propuesto por el consejero electoral Alejandro Carrasco Sampedro. Por favor sírvanse manifestar el sentido de su voto. Consejero Electoral Alejandro Carrasco Sampedro. -----

**En el uso de la voz el consejero electoral Alejandro Carrasco Sampedro manifestó:** Con mi propuesta. -----

**En el uso de la voz la secretaria, Luisa Rebeca Garza López manifestó:**



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO  
GENERAL 27 DE DICIEMBRE 2024

ACTA-IEEPCO-CG-105-ORD/2024

consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García. -----

**En el uso de la voz la consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García manifestó:** A favor. -----

**En el uso de la voz la secretaria, Luisa Rebeca Garza López manifestó:** consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López. -----

**En el uso de la voz la consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López manifestó:** Rhaz Laccha (a favor). -----

**En el uso de la voz la secretaria, Luisa Rebeca Garza López manifestó:** consejero electoral Manuel Cortés Muriedas. -----

**En el uso de la voz el consejero electoral Manuel Cortés Muriedas manifestó:** A favor. -----

**En el uso de la voz la secretaria, Luisa Rebeca Garza López manifestó:** consejera electoral Ana María Márquez Andrés. -----

**En el uso de la voz la consejera electoral Ana María Márquez Andrés manifestó:** A favor. -----

**En el uso de la voz la secretaria, Luisa Rebeca Garza López manifestó:** consejera electoral Gabriela Fernanda Espinoza Blancas. -----

**En el uso de la voz la consejera electoral Gabriela Fernanda Espinoza Blancas manifestó:** A favor. -----

**En el uso de la voz la secretaria, Luisa Rebeca Garza López manifestó:** consejera presidenta Elizabeth Sánchez González. -----

**En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** A favor. -----

**En el uso de la voz la secretaria, Luisa Rebeca Garza López manifestó:** le informo consejera que el primer punto propuesto para asuntos generales ha sido aprobado por unanimidad de votos. Consejeras y consejeros electorales, se consulta si es de aprobarse el tema: reconocimiento al maestro Filiberto Chávez Méndez, propuesto tanto por el licenciado Edwin Vásquez Nazario, representante suplente por el Partido Revolucionario Institucional, como por la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González. Por favor sírvanse manifestar el sentido de su voto. Consejero Electoral Alejandro Carrasco Sampedro. -----

**En el uso de la voz el consejero electoral Alejandro Carrasco Sampedro manifestó:** De acuerdo. -----

**En el uso de la voz la secretaria, Luisa Rebeca Garza López manifestó:** consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García. -----

**En el uso de la voz la consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García manifestó:** A favor. -----

**En el uso de la voz la secretaria, Luisa Rebeca Garza López manifestó:** consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López. -----

**En el uso de la voz la consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López manifestó:** Rhaz Laccha (a favor). -----

**En el uso de la voz la secretaria, Luisa Rebeca Garza López manifestó:** consejero electoral Manuel Cortés Muriedas. -----

**En el uso de la voz el consejero electoral Manuel Cortés Muriedas manifestó:** A favor. -----

**En el uso de la voz la secretaria, Luisa Rebeca Garza López manifestó:**



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO  
GENERAL 27 DE DICIEMBRE 2024

ACTA-IEEPCO-CG-105-ORD/2024

consejera electoral Ana María Márquez Andrés. -----

**En el uso de la voz la consejera electoral Ana María Márquez Andrés manifestó:** A favor. -----

**En el uso de la voz la secretaria, Luisa Rebeca Garza López manifestó:** consejera electoral Gabriela Fernanda Espinoza Blancas. -----

**En el uso de la voz la consejera electoral Gabriela Fernanda Espinoza Blancas manifestó:** A favor. -----

**En el uso de la voz la secretaria, Luisa Rebeca Garza López manifestó:** consejera presidenta Elizabeth Sánchez González. -----

**En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** A favor. -----

**En el uso de la voz la secretaria, Luisa Rebeca Garza López manifestó:** consejera presidenta le informo que el segundo punto propuesto para asuntos generales, correspondiente al reconocimiento al maestro Filiberto Chávez Méndez, ha sido aprobado por unanimidad de votos. -----

**En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** Muchas gracias secretaria, continúe con la sesión, por favor. -----

**En el uso de la voz la secretaria, Luisa Rebeca Garza López manifestó:** consejera presidenta, antes de dar cuenta del primer punto del orden del día, solicito su anuencia para consultar la dispensa de la lectura de los documentos circulados con antelación. -----

**En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** Adelante con la consulta, secretaria. -----

**En el uso de la voz la secretaria Luisa Rebeca Garza López manifestó:** consejeras y consejeros electorales sírvanse manifestar de forma económica si es de aprobarse la dispensa de la lectura de los documentos que fueron circulados con antelación, quienes estén por la afirmativa favor de levantar la mano o manifestarlo en el chat si tienen problemas con su audio (las consejerías electorales levantan la mano), muchas gracias. Consejera presidenta le informo que la dispensa ha sido aprobada por unanimidad de votos. -----

**En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** Gracias secretaria, continúe con la sesión por favor. -----

**En el uso de la voz la secretaria, Luisa Rebeca Garza López manifestó:** Con su autorización consejera presidenta como primer punto del orden del día tenemos: **Aprobación, en su caso, de los proyectos de actas de las sesiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca siguientes: ordinaria de fecha 29 de noviembre, extraordinarias urgentes de fechas 29 de noviembre y 05 de diciembre, y extraordinaria de fecha 20 de diciembre; todas del año dos mil veinticuatro;** mismas que fueron circuladas a las y los integrantes de este Consejo General para las observaciones y correcciones pertinentes, es la cuenta consejera presidenta. -----

**En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** Muchas gracias secretaria, consejeras, consejeros electorales y representantes de los partidos políticos, están a su consideración los proyectos de actas del Consejo General referidas, ¿existe alguna



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO  
GENERAL 27 DE DICIEMBRE 2024

ACTA-IEEPCO-CG-105-ORD/2024

intervención? Sí, consejera Zaira. -----

**En el uso de la voz la consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López manifestó:** Muy buenos días a todas y todos quienes nos acompañan de forma presencial, quienes nos acompañan de manera virtual y quienes nos acompañan en las redes sociales. Muy buenos días. Entiendo que buena parte de las actas se producen con una herramienta digital de transcripción, creo que ya lo hemos solicitado distintas consejerías en distintos momentos, que se cuide la redacción de las mismas. No es lo mismo hacer una transcripción de los discursos que aquí se vierten a construir la oración completa en los textos. Nada más sería eso, creo que hemos sido reiterativas y reiterativos en ese sentido, para que estos proyectos de actas vuelvan a ser revisados en su estructura; la escritura siempre tiene sus propios desafíos, generalmente no escribimos como hablamos, en cada una de las intervenciones de las consejerías yo advertí que hay una transcripción textual, incluso de algunas onomatopeyas que vertimos; entonces al ser un documento legal tiene que estar más cuidado. Muchas gracias. -----

**En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** Gracias consejera. Adelante consejera Gabriela. -----

**En el uso de la voz la consejera electoral Gabriela Fernanda Espinoza Blancas manifestó:** Gracias, buenos días. Solicitar una corrección porque en el acta del día cinco de diciembre realicé una intervención y dice en el uso de la voz de la consejera presidenta. Por favor, gracias. -----

**En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** ¿Alguien más? Si no hay más intervenciones le solicito a la secretaria tome la votación correspondiente y se realicen las correcciones que han solicitado las consejeras. -----

**En el uso de la voz la secretaria, Luisa Rebeca Garza López manifestó:** Muchísimas gracias, haremos las correcciones consejera presidenta. Consejeras y consejeros electorales se consulta si son de aprobarse los proyectos de actas de las sesiones del Consejo General, en los términos que han sido referidas. Por favor sírvanse manifestar el sentido de su voto, consejero electoral Alejandro Carrasco Sampedro. -----

**En el uso de la voz el consejero electoral Alejandro Carrasco Sampedro manifestó:** De acuerdo. -----

**En el uso de la voz la secretaria, Luisa Rebeca Garza López manifestó:** consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García. -----

**En el uso de la voz la consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García manifestó:** A favor. -----

**En el uso de la voz la secretaria, Luisa Rebeca Garza López manifestó:** consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López. -----

**En el uso de la voz la consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López manifestó:** Rhaz Laccha (a favor). -----

**En el uso de la voz la secretaria, Luisa Rebeca Garza López manifestó:** consejero electoral Manuel Cortés Muriedas. -----

**En el uso de la voz el consejero electoral Manuel Cortés Muriedas manifestó:** A favor. -----

**En el uso de la voz la secretaria, Luisa Rebeca Garza López manifestó:**



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO  
GENERAL 27 DE DICIEMBRE 2024

ACTA-IEEPCO-CG-105-ORD/2024

consejera electoral Ana María Márquez Andrés. -----

**En el uso de la voz la consejera electoral Ana María Márquez Andrés manifestó:** A favor. -----

**En el uso de la voz la secretaria, Luisa Rebeca Garza López manifestó:** consejera electoral Gabriela Fernanda Espinoza Blancas. -----

**En el uso de la voz la consejera electoral Gabriela Fernanda Espinoza Blancas manifestó:** A favor. -----

**En el uso de la voz la secretaria, Luisa Rebeca Garza López manifestó:** consejera presidenta Elizabeth Sánchez González. -----

**En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** A favor. -----

**En el uso de la voz la secretaria, Luisa Rebeca Garza López manifestó:** consejera presidenta le informo que las actas de las sesiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca ya referidas, han sido aprobadas por unanimidad de votos. -----

**En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** Muchas gracias secretaria, continúe con el siguiente punto del orden del día, por favor. -----

**En el uso de la voz la secretaria, Luisa Rebeca Garza López manifestó:** Con su autorización consejera presidenta como punto número dos del orden del día tenemos: **Informe que rinde la Secretaria ejecutiva de este instituto respecto de las resoluciones dictadas por los órganos jurisdiccionales en la materia**, en este sentido procederé a dar lectura a la versión ejecutiva del mismo. Informe ejecutivo respecto a las resoluciones y acuerdos plenarios dictados por los órganos jurisdiccionales y el Instituto Nacional Electoral por parte de la Unidad Técnica Jurídica y de lo Contencioso Electoral, conforme a lo dispuesto por el artículo 44, fracción XVIII de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Oaxaca, respetuosamente se rinde al Pleno del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, el informe relativo a las resoluciones dictadas por los Órganos Jurisdiccionales Electorales competentes. En el período comprendido del veintisiete de noviembre de dos mil veinticuatro al veintiséis de diciembre del dos mil veinticuatro y de fecha 4 de octubre del presente año, se recibieron 23 Resoluciones y 2 acuerdos plenarios; 15 fueron del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, consistentes en 9 Procedimiento Especial Sancionador, 1 Juicio para la Protección de Derechos Político Electorales de la Ciudadanía en el Régimen de Sistemas Normativos Internos, 2 recursos de Apelación y 3 Juicios para la Protección de Derechos Político Electorales del Ciudadano. 4 fueron de la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación consistente en 2 Juicios para la Protección de los Derechos Político Electorales del Ciudadano y 2 Juicios Electorales. 4 fueron de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación consistente en 4 Recursos de Reconsideración. Es cuanto consejera presidenta. -----

**En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** Muchas gracias secretaria, consejeras, consejeros electorales y representantes de los partidos políticos, está a su consideración el informe ya



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO  
GENERAL 27 DE DICIEMBRE 2024

ACTA-IEEPCO-CG-105-ORD/2024

referido. ¿Alguien quiere hacer uso de la voz? Adelante, representante del PRI. -----

**En el uso de la voz el representante del Partido Revolucionario Institucional, Edwin Vásquez Nazario, manifestó:** Muchas gracias presidenta, buenos días consejeras, consejeros electorales, compañeros representantes, únicamente presidenta con este informe, dentro de lo que establece la resolución del recurso de reconsideración 22895/2024 y el 22896/2024, pues si no tengo claro el asunto con esta resolución se culmina la última cadena impugnativa del proceso electoral 2023-2024 y considero que para darle certeza a todos los actores políticos este Instituto, considero que lo correcto que se debe hacer es pronunciarse sobre la conclusión del proceso mismo, porque ya estamos a días de que culmine este año y a días de que inicien y se instalen los ayuntamientos y creo que es necesario tener claridad para todos en esta mesa que esta es la última cadena impugnativa y si no fuese así pues yo solicito se me aclare, muchas gracias presidenta. -----

**En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** gracias señor representante ¿alguien más, quiere hacer uso de la voz? solamente manifestar que efectivamente se concluyen las cadenas impugnativas, sin embargo, el día lunes tendremos una sesión extraordinaria donde se estará rindiendo un informe precisamente de todas las impugnaciones que se dieron durante el proceso electoral para poder así hacer la manifestación que usted ha mencionado, gracias. ¿alguien más quiere hacer alguna intervención? si no hay más intervenciones damos por recibido el informe correspondiente. Proceda la secretaria con el desahogo del siguiente punto del orden del día por favor. -----

**En el uso de la voz la secretaria, Luisa Rebeca Garza López manifestó:** con su autorización, consejera presidenta, como punto número tres del orden del día tenemos: **Informe que rinde la Comisión de Quejas y Denuncias o Procedimiento Contencioso Electoral del Consejo General, por conducto de la Secretaría Ejecutiva, en cumplimiento al artículo 11, del Reglamento de Quejas y Denuncias del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca.** Por lo que procederé a dar lectura a la versión ejecutiva de dicho informe. En el año 2023, se registraron 190 expedientes en diversas categorías: Cuadernos de Antecedentes (CA): 131, de los cuales quedan 8 activos, 0 de propaganda electoral y 8 de violencia política en razón de género. Respecto a Procedimientos Especiales Sancionadores (PES): 33, todos estos ya se encuentran archivados. Procedimientos Ordinarios Sancionadores (POS): 20, con 1 activo. Procedimientos Laborales Sancionadores (PLS): 6 todos archivados. En el año 2024, se han registrado los siguientes expedientes Cuadernos de Antecedentes (CA) 338 con 41 activos, 1 de propaganda electoral y 40 de violencia política. Procedimientos Especiales Sancionadores (PES): 79, con 1 activo, 0 de propaganda electoral y 1 de violencia política. Respecto a los Procedimientos Ordinarios Sancionadores (POS) tenemos 41, con 28 activos en este momento. Procedimientos de Remoción (PR): 15, todos han sido archivados no se encuentra ninguno en activo. Procedimientos Laborales Sancionadores (PLS): 13, con 1 activo. Este informe refleja el seguimiento y clasificación detallada



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO  
GENERAL 27 DE DICIEMBRE 2024

ACTA-IEEPCO-CG-105-ORD/2024

de expedientes en la Unidad Técnica Jurídica y de lo Contencioso Electoral hasta el 18 de diciembre de 2024. Es la cuenta consejera presidenta. -----

**En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** Muchas gracias secretaria, consejeras, consejeros electorales y representantes de los partidos políticos, está a su consideración el informe ya referido, ¿alguien quiere hacer alguna intervención? Adelante consejera Zaira.

**En el uso de la voz la consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López manifestó:** muchas gracias, yo quisiera aprovechar este punto, dado que es la última sesión ordinaria de este año, para agradecer el trabajo de la ex secretaria Iliana Hernández; en primer término por el trabajo de quienes han ocupado esta unidad que siempre es compleja y difícil porque es el área más sensible, que además nos involucra con las quejas y denuncias de la ciudadanía, es donde nos ha tocado trabajar y hemos tenido, como todas y todos saben, diversas complicaciones, así como diversas integraciones y a partir del cambio de integración de este Consejo General, la secretaria ejecutiva de ese momento asumió ser la secretaria técnica de la Comisión de Quejas y Denuncias, pues así lo establece la norma, generalmente se había estilado que las secretarías depositaban esta función en la titularidad o en la encargaduría de despacho de la Unidad Técnica Jurídica y de lo Contencioso Electoral, sin embargo, dadas las condiciones en las que nos seguimos encontrando en la referida Unidad Técnica, siempre con poco personal, con mucho trabajo, con dificultades; en ese sentido, se podrá pensar que la mayor parte del personal se encuentra de vacaciones, pero no es así, pues en el caso de la oficialía de partes diariamente tenemos un ingreso importante de documentación y quienes integramos la Comisión generalmente estamos pendientes de ello. Bajo esta tesitura, también quiero reconocer el liderazgo y trabajo de mi colega el consejero Manuel Cortés Muriedas al frente de la Comisión, pues el retomar estos trabajos, se requiere de una labor diligente que implica estar presente la mayor parte del tiempo, la revisión minuciosa de cada una de las documentales, hacer ajustes, estar muy pendientes, ello no es algo que pueda posponerse en algunos casos, ni si quiera en horas. En este orden de ideas, hago este reconocimiento, la Licda. Iliana Hernández fue la primera secretaria que asumió este trabajo, hizo este esfuerzo de estar al frente de la secretaría ejecutiva y al mismo tiempo fungir como secretaria técnica y coordinarse con la Unidad Técnica Jurídica y de lo Contencioso Electoral, con el rezago y con mucho trabajo que también implicó el proceso electoral complejo que hemos tenido en esta ocasión y yo no quiero pasar desapercibida la oportunidad de agradecer su trabajo y también el de todas las personas que han estado en esta Unidad, ahora se encuentra Luisa, agradecer su trabajo, que además nos sigue implicando serios desafíos, ojalá podamos completar el personal para que esta Unidad pueda seguir avanzando y caminando con todos los expedientes que tenemos y particularmente con aquellos relacionados a violencia política contra las mujeres en razón de género, que requieren mucha mayor diligencia; estos informes a veces pasan desapercibidos, pero en realidad reconocer que hay un trabajo detrás que es muy difícil y muy complejo. Desde esta consejería hemos impulsado que se tengan los datos estadísticos del número y fase en la que se encuentra cada



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO  
GENERAL 27 DE DICIEMBRE 2024

ACTA-IEEPCO-CG-105-ORD/2024

queja o denuncia, para que podamos tener datos mucho más certeros de todo el trabajo que se realiza; nuevamente mi reconocimiento a cada una y a cada uno de quienes se encuentran en la Unidad y también a las coordinaciones a Luvia y a Samir quienes en este último periodo pues han trabajado intensamente y redoblado todos los esfuerzos, mi más sincero agradecimiento. Muchas gracias. -----

**En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** gracias consejera, ¿alguien más quiere hacer uso de la voz? Adelante representante del PRI. -----

**En el uso de la voz el representante del Partido Revolucionario Institucional, Edwin Vásquez Nazario, manifestó:** muchas gracias presidenta, aprovecho la oportunidad ya que es cierre de año y como mencionaba hace un momento, prácticamente conclusión del proceso electoral, para dejar en la mesa algo importante que le conviene a la democracia del estado, le conviene a este órgano electoral para el siguiente proceso, esta representación antes y durante el proceso electoral generó “n” número de quejas y que al transcurrir del propio proceso obtuvo pocas medias cautelares, podrá argumentarse “N” número de circunstancias diciendo quizá que una queja no iba lo suficientemente soportada, que las pruebas no iban debidamente fundadas pero creo que hay algo en donde hay que poner especial énfasis, si bien es cierto, el personal nunca es suficiente pero lo que se debía hacer, por el bien, insisto de nuestra democracia, de la ciudadanía, de no ver espectaculares a diestra y siniestra fuera de tiempo es tomar con mayor conciencia, con mayor pulcritud para quienes sean responsables para el siguiente proceso y hacer una evaluación precisa de lo que todo quejas y denuncias realizó, yo no quiero señalar que se hizo un mal trabajo eso no, que se hizo un trabajo desgastante eso sí, pero que se puede hacer mejor también, recordemos en algún momento cuando el Instituto Nacional Electoral por aquellas pre pre campañas en lugar de sancionar, lo que hizo fue normar, generar lineamientos para poder cubrir esa etapa yo creo que había la oportunidad y que ha sido discusión en muchas mesas, había la oportunidad de poner a rajatabla lo que significa la norma electoral y lo que se podía hacer antes y lo que se podía hacer durante el proceso electoral, si recordamos la reforma del 14, cuando en esencia se decía que lo que se quería era ahorrar en procesos electorales, que existiera la concurrencia y que en todos los años no se viera como que en nuestro país siempre hubiera procesos electorales, eso no sucedió realmente, había espectaculares encubiertos de diversos hasta productos, entrevistas, etcétera; yo pongo en la mesa lo siguiente: yo creo que debería analizarse con mucho más pulcritud, porque todos esos espectaculares cuestan, hay alguien que paga, hay alguien que contrata, pero hay alguien también que ofrece ese servicio, ¿por qué se regulaba el tema de los proveedores de servicios? porque deberían estar con claridad en ese registro nacional de proveedores, para que hubiera de manera correcta, en el tiempo preciso bajo las reglas estrictas, todo este andamiaje para poder realizar una buena publicidad, no se dio así y la comisión de quejas tuvo la oportunidad de sancionar a tiempo, de señalar a tiempo, de observar a tiempo, sin embargo, no sucedió, entonces aquí mi petición sería que bajo un



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO  
GENERAL 27 DE DICIEMBRE 2024

ACTA-IEEPCO-CG-105-ORD/2024

diagnóstico preciso, un análisis preciso de lo que sucedió en el 2023-2024, para el siguiente proceso se pueda prever desde el personal, desde las herramientas, desde los tiempos en la conformación de los órganos descentralizados, que también era una herramienta para poder hacerse llegar de este tipo de situaciones, que se prevea todo lo necesario para que el órgano electoral tenga la fortaleza suficiente y ningún partido intente violar la normatividad electoral en este rubro; muchas gracias, presidenta.-----

**En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** gracias señor representante, ¿alguien más quiere hacer uso de la voz? adelante representante del PAN. -----

**En el uso de la voz el representante del Partido Acción Nacional, Antonio de Jesús Hernández Cruz, manifestó:** gracias consejera presidenta, muy buenos días a todos los integrantes de este consejo, la intervención de Acción Nacional viene en dos sentidos; el primero por el tema que sacaba a colación el señor representante del PRI, en efecto estuvimos en un proceso el cual se vio manchado por ciertas actividades a nuestra consideración y estoy seguro que a la consideración de la norma electoral, ilícitas, un instituto político en lo particular y gente que milita en ese partido, tuvo acciones que no son propias de alguien que respeta la democracia, es responsabilidad de ese instituto político, es cierto, pero el IEEPCO tuvo que afrontar esta situación y yo no quiero sacar aquí responsabilidades, simplemente hacer un voto de confianza de que para los próximos productos electorales puedan prever esto que puede llegar a rebasar a una unidad que estoy seguro hicieron lo que estaba en sus medios, pero la cantidad de propaganda electoral que había en el estado y me atrevo a decir que había en el país, era enorme, eran kilómetros de carreteras, inclusive con pequeñas bardas o lonas, entonces es algo que humanamente se entiende, desde luego, pero que podría fijar un precedente para este instituto de prever, porque aquellos que intentan burlar a la democracia, que intentan burlar sus normas, no tienen descanso y si una vez les funcionó, estoy seguro que lo podrían volver a repetir, tristemente a veces en la cultura política esto se va haciendo una costumbre y el instituto debe de evitar eso y estar a la altura con los medios, desde luego, sabemos perfectamente que el presupuesto lo están recortando, actualmente tenemos una administración que menosprecia las instituciones y carece un poquito de lógica y técnica en ver temas de presupuestos, pero bueno, eso es un tema político y el segundo es de hecho reconocer el trabajo de la Secretaría Ejecutiva, de parte de este instituto político siempre hemos tenido una atención profesional e institucional, agradecemos y nos hemos dado cuenta de lo complejo que llega a ser la Secretaría Ejecutiva, pero creo que han estado a la altura junto con su titular y desde luego todo el equipo operativo que tienen y en referencia a la Comisión de Quejas y Denuncias, esperemos que puedan seguir fortaleciéndolos, lo han hecho, tengo entendido eso, no obstante pues igual que tengan ciertas consideraciones con todos aquellos que están dando lo último para sacar la batalla, es cuánto. -----

**En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** Gracias, señor representante. ¿alguien más quiere hacer uso de la voz? Sino hay más intervenciones, damos por recibido el informe



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO  
GENERAL 27 DE DICIEMBRE 2024

ACTA-IEEPCO-CG-105-ORD/2024

correspondiente, proceda la secretaria al desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

**En el uso de la voz la secretaria, Luisa Rebeca Garza López manifestó:** Con su autorización presidenta como punto número cuatro en el orden del día tenemos: **Informe de comisión oficial que rinde la consejera Electoral Jessica Jazibe Hernández García, respecto del Curso Internacional Especializado: “Desafíos de las mujeres en la política. El papel de los organismos electorales para prevenir la violencia política y la violencia digital”.** Es la cuenta consejera presidenta-----

**En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** Gracias secretaria, consejera Jessica Jazibe Hernández García, tiene el uso de la voz. -----

**En el uso de la voz la consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García manifestó:** Muchas gracias consejera presidenta, nuevamente muy buenos días a todas las personas, con fundamento en el artículo 40 fracción X, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Oaxaca; me voy a permitir hacer de manera muy breve un resumen ejecutivo del informe de comisión oficial de los días 26, 27 y 28 de noviembre de este año, en los cuales el Instituto Nacional Electoral a través de la coordinación de Asuntos Internacionales convocó a diversos institutos electorales estatales para participar en el curso internacional especializado, “Desafíos de las mujeres en la política, el papel de los organismos electorales para prevenir la violencia política y la violencia digital” en la Ciudad de México. Estuvieron presentes la consejera electoral presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación, la doctora Claudia Zabala Pérez, las titulares de la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación, arquitecta Flor Dessiré León Hernández y de la Coordinación de Asuntos Internacionales, Marisa Arlene Cabral Porchas, además de las ponentes, Alicia del Águila, Oficial de Programas para América Latina y el Caribe de IDEA Internacional, Rosa Fior D'Aliza Pérez de García, jueza del titular del Tribunal Superior Electoral de la República Dominicana y Presidenta de la AMEA. En estas fechas se abordaron diversos temas como el papel de las mujeres en la política, la participación política de las mujeres en América Latina y los desafíos en la participación política de las mujeres, donde se destacó la importancia de analizar y promover la participación política de las mujeres, identificando los avances, desafíos y oportunidades a través de un enfoque inclusivo; también se retomaron temas como son liderazgos de las mujeres en los organismos electorales, estrategias internacionales para atender y prevenir la violencia política contra las mujeres en razón de género y sus mecanismos institucionales. Se comentó también el avance que lleva el programa piloto de servicio de primeros auxilios psicológicos, orientación, asesoría y acompañamiento a mujeres en situación de violencia política. Se destacó la importancia de contribuir al fortalecimiento de los sistemas democráticos y al empoderamiento de las mujeres como líderes políticas a nivel nacional e internacional y, por supuesto, también el combate a la violencia política en plataformas digitales, culminando con la presentación de diversos casos para fortalecer los temas en la práctica. Finalmente, también se dieron y se



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO  
GENERAL 27 DE DICIEMBRE 2024

ACTA-IEEPCO-CG-105-ORD/2024

expresaron las manifestaciones de violencia política, sobre todo los ataques al desempeño político y habilidades, la ridiculización por el aspecto físico y el desprestigio y amenazas directas o incluso contenido sexualizado. Y finalmente se emitieron diversas recomendaciones para eliminar estas brechas de desigualdad, como el diseño de mecanismos que ayuden a denunciar de manera efectiva las conductas y que las protagonistas y los protagonistas queden expuestos ante la sociedad y justicia, la institucionalización de protocolos para convertirlos en parte de la lucha contra la violencia política contra la mujer y la vinculación de sectores que trabajando en conjunto permitan la efectividad de esta lucha. Es cuanto, muchas gracias.

**En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** Muchas gracias consejera; consejeras, consejeros electorales y representantes de los partidos políticos, está a su consideración el informe rendido por la consejera Jessica Hernández, ¿alguien quiere hacer alguna intervención? Si no hay intervenciones, damos por recibido el informe correspondiente, proceda la secretaria al desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

**En el uso de la voz la secretaria, Luisa Rebeca Garza López manifestó:** Con su autorización consejera presidenta, como punto número cinco en el orden del día tenemos: **Informe de comisión oficial que rinde la Consejera Electoral Jessica Jazibe Hernández García, respecto de los conversatorios en memoria de Ociel Baena, “Análisis de las resoluciones derivadas de su litigio estratégico y el impacto de su labor en los derechos de la población LGBTTTIQ+” así como “Autonomía indígena y sistemas normativos propios: La relación con el sistema electoral nacional”.** Es la cuenta consejera presidenta-----

**En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** Gracias secretaria, consejera Jessica Jazibe Hernández García, tiene el uso de la voz. -----

**En el uso de la voz la consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García manifestó:** Muchas gracias, consejera presidenta, nuevamente buenos días a todos y a todas, en cumplimiento del artículo 40, fracción X de la LIPEEO, me permitiré dar una reseña de las comisiones oficiales correspondientes a los días 2 y 4 de diciembre, el primero en el conversatorio sobre las resoluciones derivadas del litigio estratégico en materia LGBTTTIQ+, y posteriormente sobre la mesa del tema de autonomía indígena y sistemas normativos propios, la relación con el Sistema Electoral Nacional. Es de tal suerte que el pasado lunes 2 de diciembre, tuve la oportunidad de participar en el conversatorio en memoria del magistrado Ociel Baena, dentro de las actividades propias de la Feria Internacional de Libro en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, donde de manera integral el Instituto Electoral y de participación ciudadana del Estado de Jalisco, nos convocó a diversas consejerías para hablar sobre este tema, tuvimos la participación también de consejerías electorales de Coahuila, de Baja California Sur y, por supuesto, del Estado de Jalisco, en donde se comentaron las sentencias que han dado origen a temas y acceso a la justicia electoral tan importantes como es la inclusión de las personas no binarias en la credencial para votar con fotografía



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO  
GENERAL 27 DE DICIEMBRE 2024

ACTA-IEEPCO-CG-105-ORD/2024

que ha establecido el Instituto Nacional Electoral y a través de diversas luchas de personas líderes en los temas de derechos político-electorales de la población LGBTTTIQ+; así también, se comentó la rectificación de actas de nacimiento para las personas no binarias y también lo que se ha ido logrando en el Estado de Oaxaca, el procedimiento administrativo que ha facilitado este caminar de las personas trans o no binarias para que puedan realizar esta corrección y de manera mucho más inclusiva. Posteriormente, el 4 de diciembre tuve el gusto de participar en el segundo conversatorio sobre autonomía indígena y sistemas normativos propios y el impacto en el Sistema Electoral Nacional, en donde se contó con la participación de la doctora Parastoo Anita Mesri, ella es investigadora del sistema nacional, Nivel 1, también la consejera electoral del Estado de Chiapas, maestra Elena Margarita Jiménez Martínez, la maestra Silvia Guadalupe Bustos, consejera electoral del Estado de Jalisco y moderando la maestra Zoad Jeanine García González, consejera electoral del OPLE de Jalisco, en donde también se consideraron cómo impactaba en el sistema nacional y cómo impacta los sistemas normativos indígenas que existen en el país y que están reconocidos y su relación con el Sistema Nacional Electoral en las elecciones federales. Es cuanto, muchas gracias. -----

**En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** Muchas gracias consejera; consejeras, consejeros electorales y representantes de los partidos políticos, está a su consideración el informe ya referido, ¿alguien quiere hacer uso de la voz? Sino hay intervenciones, damos por recibido el informe correspondiente, proceda la secretaria con el desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

**En el uso de la voz la secretaria, Luisa Rebeca Garza López manifestó:** Con su autorización, consejera presidenta, como punto número 6 en el orden del día tenemos Asuntos Generales, en los cuales se agendaron los siguientes puntos: 1. comentarios sobre el trabajo del instituto y los retos de este próximo año que viene, por parte del consejero Alejandro Carrasco Sampedro y 2. Reconocimiento al maestro Filiberto Chávez Méndez por parte del licenciado Edwin Vásquez Nazario, representante suplente del Partido Revolucionario Institucional y la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González. -----

**En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** Gracias, secretaria. Adelante, consejero Alejandro. -----

**En el uso de la voz el consejero electoral Alejandro Carrasco Sampedro manifestó:** Gracias, presidenta. Nuevamente, buenos días a todos y a todas; quisiera hacer algunos comentarios a propósito de lo que se viene para el Instituto; a días de terminar el 2024 se avizora un panorama de muchos retos para el IEEPCO; antes de terminar el año, el Consejo General tendrá que calificar las elecciones ordinarias de los municipios de sistemas normativos indígenas y es muy probable que el año entrante el órgano electoral organice la elección inédita del Poder Judicial Local. Así pues, la primera mitad del año tendría que organizarse esta elección y en la segunda calificar las elecciones de los 418 municipios que se rigen por su Sistema Normativo Indígena; quiero mencionar que considero que la principal fortaleza del Instituto es su personal, son muchas personas comprometidas que desde la creación de este instituto



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO  
GENERAL 27 DE DICIEMBRE 2024**

**ACTA-IEEPCO-CG-105-ORD/2024**

han superado distintos momentos institucionales, incluso se han adaptado a lo dispuesto en la reforma electoral de 2014 que trajo consigo algunas reglas nuevas. Por otra parte, es notorio el panorama complicado durante la gestión de la actual presidenta, solamente de 2021 a 2024 hemos tenido más de seis personas al frente de la Secretaría Ejecutiva, dos de ellas han hecho denuncias, una pública acá, ante el INE y otra ante Tribunales, se han suscitado distintos problemas administrativos; en fin, todo esto ha generado que no haya una estabilidad en términos de figuras como la Secretaría Ejecutiva que es, sin duda, un pilar muy importante para los trabajos que se realizan en el Instituto. También, en mi opinión, ha sido tortuoso el caminar hacia un trabajo colegiado, ha habido muchos problemas para lograr un trabajo colegiado que sea institucional y aunque ha habido algunos aprendizajes me parece que todavía hay mucho por hacer. El órgano colegiado se renovó en octubre y esto nos abrió la oportunidad para una nueva etapa y, con ello, buscar una mejor coordinación de manera colegiada pero desde mi punto de vista me parece que continúan algunas prácticas que no abonan a que esto sea posible, mucha de la información no llega a las consejerías, mucha de la información que pudieran proveer la Secretaría Ejecutiva o la Presidencia de manera informal primero y después de manera formal no es así, no llega a las consejerías; y me refiero desde detalles muy pequeños hasta cuestiones que son relevantes para nuestro trabajo, me parece que se tendría que hacer una reflexión y buscar que esto mejore; sumado a esto, a propuesta de las nuevas consejerías, la ratificación y derivado de ello ya no continúan las titularidades de la Secretaría Ejecutiva, la Dirección de Organización y la Unidad de Comunicación y el día de ayer concluyó su encargo el director de Sistemas Normativos Indígenas. Es así que en enero de 2025 probablemente recibamos de manera formal que es lo que establece la ley, recibirlo de manera formal, las propuestas para ocupar los espacios mencionados y, con ello, agotar el procedimiento establecido en la normativa para contar con titulares personas designadas por el Consejo General, por el máximo órgano de dirección de este Instituto, no así encargadurías, que también está previsto en la ley, pero el procedimiento para contar con esta designación de titulares es en sesión pública, y a través de un procedimiento en el cual se revisan distintos aspectos. ¿Por qué para mí es importante mencionar esto en sesión pública? Porque creo que lo que no se menciona no tiene la oportunidad de reflexionarse y no tiene la oportunidad de hacer un cambio. Se ha solicitado durante mucho tiempo que se cuide mucho el manejo de la información, la comunicación interna, el diálogo y me parece que todavía es un pendiente que no acaba de resolverse y esto afecta precisamente en el trabajo colegiado, las consejerías a través de las Comisiones y a través de las mesas de trabajo vamos supervisando y acompañando los trabajos de las áreas ejecutivas, entonces requerimos tener buena información, he hecho ya algunas solicitudes en estos meses, a la anterior secretaria también, a la actual encargada para que se nos envíe la información de lo que aprueba la Junta General Ejecutiva y no se respondió en su momento, tampoco en este momento se respondió pero no se envió hasta que hubo alguna manifestación en esta sesión y creo que es algo que debe de cuidarse. Quiero reiterar mi compromiso desde que fui



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO  
GENERAL 27 DE DICIEMBRE 2024

ACTA-IEEPCO-CG-105-ORD/2024

designado para ser consejero electoral, he puesto el mismo empeño para contribuir desde mi espacio a que todo el fin que tiene el instituto salga bien. Por otra parte, esto sobre lo relativo al estado del Instituto, tengo que hacer dos menciones, quizás no me dé tiempo en esta primera intervención pero en segunda ronda continuaré; primero, quiero aprovechar la ocasión para reconocer el trabajo de la anterior encargada de la Coordinación Administrativa, la licenciada Dalia Cristina Flores Santaella. Dalia llegó porque suspendieron al anterior encargado de la Coordinación Administrativa, este señor tuvo muchos retrasos en materia de SPEN, estos retrasos los mencionamos de manera pública, había incluso un procedimiento que tenía 10 meses y no se había atendido y la presidenta invita a la licenciada Dalia y desde mi punto de vista ha hecho un trabajo muy profesional, en primer instancia lo que yo pude ver es que se regularizó lo relativo al SPEN, en menos de un mes se había regularizado esta situación que tenía 10 meses sin ser atendida y también pude constatar que hubo varios trabajos administrativos que fueron retomándose, todo esto fue comentado en sesión pública. Bueno, como decía, tuvimos la sesión de la ratificación y la presidenta pidió que Dalia fuera la secretaria para fungir en esa sesión y la licenciada Dalia fungió en esa sesión y a los pocos días, o no sé si el mismo día, cambian ya, designa la presidenta a un Coordinador Administrativo y creo que no ha habido ningún reconocimiento público, también me parece muy poco sensible institucionalmente que después de que alguien ha colaborado, contribuido para que el Instituto avance en términos administrativos y el mismo día o días después de que se le invita a ser secretaria de la sesión de esta ratificación, se le termine su encargo, y esto la verdad me parece muy poco sensible institucionalmente, pero quiero mencionar que Dalia es una mujer profesional, creo que lo ha demostrado en su actuar y también mencionar que fue una de las personas que llegó a la última etapa del proceso de selección de las consejerías, es una profesional que ha demostrado sus capacidades, ¿qué es lo que me toca a mí?, como decía, mencionarlo, hacerlo público, hacerlo de conocimiento de la ciudadanía, porque es lo justo, porque es lo ético y porque es lo correcto y mostrarle todo mi reconocimiento y tengo algo más que me reservo para la segunda ronda. -----

**En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** Gracias, consejero. ¿Alguien más quiere hacer uso de la voz en primera ronda? -----

Al parecer hubo problemas técnicos de conexión que no permiten escuchar y ver la transmisión de la sesión. -----

**En el uso de la voz el consejero electoral Alejandro Carrasco Sampedro manifestó:** ...se tiene que hacer lo correcto que es mencionarlo y también hago votos porque se le esté dando el mejor trato institucional en el espacio que ahora ocupe. Bien, tenía previsto ya hacer un reconocimiento también al maestro Filiberto Chávez Méndez y lo quiero hacer. El maestro Filiberto Chávez Méndez concluyó su periodo al frente de la dirección de Sistemas Normativos Indígenas. El maestro Filiberto tiene una larga trayectoria profesional y sobre todo en este instituto donde se ha desempeñado prácticamente desde su creación, es una persona que tiene muchos años en



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO  
GENERAL 27 DE DICIEMBRE 2024

ACTA-IEEPCO-CG-105-ORD/2024

este Instituto y que ha estado en distintos espacios; él fue director de Capacitación y Servicio Profesional Electoral de 1995 a 2011 y después de 2014 a 2020 fue consejero de este Instituto, posterior a ello, fue designado como director de Sistemas Normativos Indígenas, a los cinco meses se hizo este procedimiento de ratificación y estuvo estos tres años fungiendo en este cargo, sin duda, el paso del maestro Filiberto Chávez Méndez es muy importante para el Instituto, quienes le conocemos, sabemos que no sólo es un excelente profesionalista sino un gran ser humano del cual puedo decir también a título personal que he aprendido mucho, tras verle como consejero electoral y después compartir la herradura. Han sido muchas las situaciones que a través de su persona se resolvieron, incluso en los procesos electorales donde hubo momentos muy álgidos, fue comisionado algunas veces en los consejos municipales y su buen tino, su buen trato, su formación institucional ayudaron a que esto se resolviera de la mejor manera y puedo decir que con ello también contribuyeron a tener buenos procesos electorales. Maestro Filiberto Chávez Méndez ha sido un honor poder compartir con usted el espacio en este noble Instituto, le deseo lo mejor y también que en los proyectos venideros pues tenga todo el éxito que merece. Mi reconocimiento sincero al Maestro Filiberto Chávez Méndez. Gracias. -----

**En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** Gracias, consejero. ¿Alguien más quiere hacer uso de la voz en segunda ronda? Si no hay intervenciones, pasamos por favor al siguiente punto del orden del día. -----

**En el uso de la voz la secretaria, Luisa Rebeca Garza López manifestó:** Muchísimas gracias, con gusto consejera presidenta, el siguiente punto en el orden de Asuntos Generales es agradecimiento al maestro Filiberto Chávez Méndez por parte del licenciado Edwin Vásquez Nazario, representante suplente del Partido Revolucionario Institucional y por parte de usted como consejera presidenta. -----

**En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** Gracias, secretaria. Adelante, señor representante del PRI. -----

**En el uso de la voz el representante del Partido Revolucionario Institucional, Edwin Vásquez Nazario, manifestó:** Muchas gracias, presidenta, ya se ha dicho mucho en la mesa, el consejero Carrasco describió muy bien el perfil del maestro Filiberto Chávez, un hombre que porque no decirlo así, le ha entregado su vida a este Instituto y es de reconocerse, esta representación en muchas ocasiones ha dicho lo desgastante que es la materia electoral, nos alejamos de la familia, nos alejamos de los amigos, de los cercanos porque estamos día y noche en la actividad y muchas veces la ciudadanía no reconoce precisamente esta labor, cualquiera podría decir: "sí, pero es el trabajo" pero hay de seres humanos a seres humanos, de trabajadores a trabajadores y el maestro Filiberto Chávez sin temor a equivocarme porque así lo ha demostrado durante toda su trayectoria pues ha caminado bastante en esta su casa, en este instituto, ha sido desde funcionario de casilla en elecciones por Sistemas Normativos, ha sido secretario, presidente en este tipo de elecciones, ha sido director de capacitación, ha sido director de Sistemas Normativos Indígenas, ha sido consejero electoral, quizá



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO  
GENERAL 27 DE DICIEMBRE 2024

ACTA-IEEPCO-CG-105-ORD/2024

la cúspide de esa carrera o el encargo más hermoso que ha tenido, ha estado pendiente siempre de todas las actividades de este Instituto, un gran ser humano que debe reconocérsele su trayectoria, su capacidad, sus estudios, la manera de atender y escuchar a las autoridades, a las personas, la manera de resolver, yo creo que el día de ayer culmina una etapa más de su carrera profesional, que ojalá este órgano electoral tuviera la oportunidad de darle la continuidad, eso está en manos de ustedes pero yo creo que personas como él deberían dejar huella y hacer escuela para todas las personas que recién se integran, se incorporan al ámbito electoral, es hermoso, sin duda, la base de nuestra democracia, ese órgano electoral que debe darle la claridad a todas las actividades, al desarrollo de un proceso electoral, ese órgano electoral que tiene en sus manos siempre la oportunidad de generar las condiciones óptimas para un buen proceso, para una buena jornada, porque desde afuera como lo he dicho muchas veces la ciudadanía solamente ve el día de la jornada electoral y ve una boleta bonita con nombres, con logotipos, con seguridad etcétera, etcétera, pero no ve todo el trabajo que se realiza para poder llegar a ese momento y para poder llegar a ese momento han estado presentes hombres y mujeres pero en este caso por tratarse de mi muy querido maestro Filiberto Chávez Méndez, ha estado presente durante mucho tiempo durante muchos procesos, le ha tocado caminar porque no decirlo así, desde el maestro Cipriano Flores siendo presidente, el maestro José Luis Echeverría, el maestro Criollo, el maestro Meixueiro y ahora con usted ciudadana presidenta, yo creo que hay que hacerle un digno reconocimiento a un hombre que le ha entregado parte de su vida y lo ha entregado de manera leal, de manera formal, real, a lo largo de todo este tiempo, es por ello que me atreví a solicitar en asuntos generales este punto porque hay que dejarlo claro hay que dejarlo público como siempre, como lo dijo anteriormente el consejero Carrasco, hay que dejarlo público porque personas como él hay pocas en este ambiente a veces podría existir personas con una gran capacidad pero son efímeros no se mantienen, no perduran en el tiempo y aquí yo he dado con claridad cada una de los de los caminos de los andares que ha tenido el maestro Filiberto Chávez en este órgano electoral, en este muy querido órgano electoral, muchas gracias presidenta y felicidades al maestro y yo sé que vendrán cosas mejores en su trayectoria profesional, gracias. -----

**En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** gracias señor representante del PRI, ¿alguien más quiere hacer uso de la voz? Adelante, consejera Jessica. -----

**En el uso de la voz la consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García manifestó:** muchas gracias consejera presidenta, efectivamente manifestar mis agradecimientos y reconocimiento al trabajo del maestro Filiberto Chávez Méndez, quien desde el mes de octubre estuvo acompañando los trabajos de la comisión que tengo el honor de presidir de Sistemas Normativos Indígenas y que efectivamente de manera diligente, respetuosa y también institucional ha estado trabajando hasta el día 26 de diciembre en el seguimiento a los proyectos, en el acompañamiento de aquellas asambleas electivas donde el Instituto es invitado para algunas actividades o como observador y dar este agradecimiento no solamente por este acompañamiento



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO  
GENERAL 27 DE DICIEMBRE 2024

ACTA-IEEPCO-CG-105-ORD/2024

como secretario técnico de la Comisión que presido, sino como ya, efectivamente tanto el consejero Carrasco como el maestro Edwin Vázquez, representante del PRI, lo han manifestado por toda una trayectoria electoral en este instituto estatal de Oaxaca y que sin duda nos ha dejado grandes aprendizajes y, por supuesto, cuidando siempre la institucionalidad, con mucha prudencia, con mucha medida y con su propia forma de establecer este puente, este diálogo con cada una de las autoridades indígenas que tiene el Estado de Oaxaca. Maestro Filiberto Chávez, muchas gracias por su entrega, por su compromiso institucional y sobre todo por la colaboración hacia mi persona. Es cuanto, muchas gracias. -----

**En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González**

**manifestó:** Gracias consejera, ¿alguien más quiere hacer uso de la voz? Entonces me permitiré dar algunas palabras de agradecimiento al maestro Filiberto Chávez Méndez; como todos saben el día de ayer 26 de diciembre de 2024, el maestro Filiberto Chávez Méndez concluyó sus funciones como director ejecutivo de Sistemas Normativos Indígenas, para lo cual había sido designado desde el 15 de julio de 2021 por el Consejo General de este Instituto. Todos ustedes lo conocen, no necesito presentarlo porque saben de su trayectoria en el instituto y lo conocen previamente al estar frente de la DESNI, se desempeñó como consejero electoral de este Consejo General. Por eso, únicamente me queda agradecerle su trabajo como titular de la dirección de Sistemas Normativos Indígenas y al equipo que lo acompañó. Los años que entregó al instituto quedan en la memoria de cada reunión de trabajo que encabezó, tanto con el Consejo General como con las autoridades, en la integración de los expedientes y en las visitas que efectúan las comunidades. Para nadie es desconocido que su trabajo permitió concluir sin incidencias el Proceso Electoral 2022 en municipios de Sistemas Normativos Indígenas, lo mismo para los procesos intermedios, extraordinarios u ordinarios de los años 2023 y de lo que resta del año 2024. Muchas gracias maestro Filiberto, de manera personal le deseo lo mejor en su vida personal y muchos éxitos para los proyectos que tenga profesionalmente hablando. Muchas gracias. ¿Alguien quiere hacer alguna otra intervención? Adelante, consejera Zaira. ---

**En el uso de la voz la consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López**

**manifestó:** Muchas gracias, presidenta; al igual que el resto de mis colegas y la representación del partido político que sugirió y se sumó a este punto, me parece muy importante destacar el reconocimiento al trabajo del maestro Fili, sus años de servicio en el Instituto, es de las memorias andantes de los procesos de Sistemas Normativos Indígenas, los conoce muy a fondo, ha establecido mesas de trabajo y tiene una maravillosa memoria que le permite recordar cada asunto, cada expediente, cada situación con mucho detalle, "con el tiempo, el modo y el lugar", sumarme a este reconocimiento, cuando presidí la Comisión también fue muy importante su acompañamiento, es una persona que además tiene un amplio conocimiento a toda la estructura del Instituto, no solo en Sistemas Normativas Indígenas, también colaboró activamente en aquel proceso electoral 2020-2021 que también fue bastante complejo presidiendo el consejo municipal de ese momento, era la única persona que tenía la madurez y la experiencia para mantener una mesa de



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO  
GENERAL 27 DE DICIEMBRE 2024

ACTA-IEEPCO-CG-105-ORD/2024

diálogo por largas horas y ahí aprendí cómo se hacen estos trabajos de mediación, trabajé muy de cerca con él y con todo su equipo en la DESNI, entonces también conmemorar que culmina el periodo para el que fue designado, es un funcionario y servidor público de alta especialidad, lo cual permite también, para quienes estamos ahora en el servicio público, que pueda ser nuestro horizonte de trabajo en términos de no tener ningún otro empleo, ninguna otra función pública para que hayamos sido nombradas, nombrados, designadas o designados y dedicar nuestro tiempo, nuestras energías y nuestros conocimientos para aquello que fuimos nombrados o designados, me parece bien importante resaltarlo y exhortar a todas y todos quienes se encuentran en esta situación a hacer lo conducente; desafortunadamente durante este proceso de transición tuvimos una experiencia al interior del Instituto de esta naturaleza, entonces hay que tener mucho cuidado, no es un asunto menor que se nos nombre o se nos designe en otros cargos y también ocupemos uno aquí al interior, el maestro Fili ha demostrado esa particularidad y entereza de dedicar su vida al Instituto, como ya lo decían quienes me antecedieron en el uso de la voz, no es fácil, no es un asunto fácil, yo cuando llegué a este Consejo General decía que era muy interesante las personalidades que podían decir orgullosamente “trabajamos 24 horas, 7 días a la semana” como si fuera la mayor alegría del mundo y de pronto me descubrí diciendo exactamente lo mismo, como la materia electoral nos consume la vida porque además es muy dinámica y estamos aprendiendo todo el tiempo, pero todos esos aprendizajes nuevos no se sostienen sin toda la experiencia que ha acumulado este instituto, me sumo a este reconocimiento, me parece que también tendríamos que hacer más que un agradecimiento, un reconocimiento a sus años de labor y servicio, como muchas otras personas que han dejado huella en este Instituto, yo le agradezco de forma personal pero le reconozco de forma pública su esfuerzo, trabajo, dedicación y compromiso, es alguien que ha estado fines de semana, ha estado en mesas de negociación, ha estado en situaciones de riesgo con toda la medida, con toda la claridad y con todo el conocimiento, creo que es una aspiración para mí el poder hacer un trabajo serio, profesional, sin perder el temple, que me parece que eso es algo bien importante que reconozco en el maestro Fili, su madurez, su inteligencia emocional, porque quizás podemos ser muy inteligentes pero muchas veces no podemos ser emocionalmente inteligentes en la medida que quisiéramos, y hemos tenido diferentes momentos en tal sentido; yo particularmente le agradezco por algún momento en el que tuvimos una mesa muy difícil, en el que desafortunadamente todo el mundo salió del instituto y nos quedamos el maestro Fili, el policía y yo a atender una mesa muy muy compleja y después de más o menos dos horas, tres horas de escucha, pudimos transitar y el que no me abandonara en la mesa, fue muestra de su alta responsabilidad y compromiso, aún a pesar de su propia integridad, mi mayor reconocimiento, muchas gracias maestro Fili.--

**En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** Gracias consejera, ¿alguien más quiere hacer uso de la voz?, si no hay más intervenciones, le solicito a la secretaria, continúe con el siguiente punto del orden del día. -----



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO  
GENERAL 27 DE DICIEMBRE 2024

ACTA-IEEPCO-CG-105-ORD/2024

**En el uso de la voz la secretaria Luisa Rebeca Garza López manifestó:**  
Con gusto consejera presidenta, le informo que se agotaron los puntos  
enlistados en el orden del día. -----

**En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González  
manifestó:** Muchas gracias secretaria, consejeras, consejeros electorales y  
representantes de los partidos políticos habiéndose agotado en los puntos  
enlistados en el orden del día siendo las doce horas con diecinueve minutos  
del día de viernes veintisiete de diciembre de dos mil veinticuatro, clausuro  
la presente sesión ordinaria que tengan todos y todas muy buenas tardes. -----

**Se levanta el acta de sesión ordinaria de fecha veintisiete de diciembre  
de dos mil veinticuatro, constando de veintiuna fojas tamaño oficio,  
útiles por un solo lado. Se hace constar que la presente acta se integra  
por cuatro anexos correspondientes al: Informe que rinde la Secretaria  
Ejecutiva de este Instituto, respecto de las resoluciones dictadas por los  
órganos jurisdiccionales en la materia, Informe que rinde la Comisión de  
Quejas y Denuncias o Procedimiento Contencioso Electoral del Consejo  
General, por conducto de la Secretaría Ejecutiva, en cumplimiento al  
artículo 11, del Reglamento de Quejas y Denuncias del Instituto Estatal  
Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, informe de comisión  
oficial que rinde la Consejera Electoral Jessica Jazibe Hernández García,  
respecto del Curso Internacional Especializado: “Desafíos de las mujeres  
en la política. El papel de los organismos electorales para prevenir la  
violencia política y la violencia digital”, informe de comisión oficial que  
rinde la consejera Electoral Jessica Jazibe Hernández García, respecto  
de los conversatorios en memoria de Ociel Baena, “Análisis de las  
resoluciones derivadas de su litigio estratégico y el impacto de su labor  
en los derechos de la población LGBTTTIQ+” así como “Autonomía  
indígena y sistemas normativos propios: La relación con el sistema  
electoral nacional”. -----**

----- DOY FE -----

CONSEJERA PRESIDENTA

E. D. DE LA SECRETARIA  
EJECUTIVA

ELIZABETH SÁNCHEZ  
GONZÁLEZ

LUISA REBECA GARZA LÓPEZ